

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2021, LLEVADA A CABO VÍA REMOTA.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ, COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE.- (...) con los artículos 52 y 64 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el último párrafo de los artículos 9º y 31 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto, siendo las 10 horas con 12 minutos del 12 de abril de 2021, le solicito al maestro Hugo Erick Zertuche Guerrero, Secretario Técnico de este Pleno, que proceda al pase de lista con el fin de verificar si existe el quórum establecido por la ley para la celebración de la Primera Sesión Solemne del Pleno de este Instituto, con motivo del Décimo Quinto Aniversario del mismo, la cual fue debidamente convocada.

Proceda, por favor, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO, SECRETARIO TÉCNICO.- Gracias, Comisionado Presidente.

Procedo a pasar lista a las Comisionadas y los Comisionados ciudadanos integrantes del Pleno: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Aristides Rodrigo Guerrero García, María del Carmen Nava Polina y Marina Alicia San Martín Reboloso.

Señoras y señores Comisionados, les informo que existe el quórum legal requerido para sesionar, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

En virtud de que existe el quórum establecido por la ley, se declara abierta esta sesión.

Comisionadas ciudadanas y Comisionado ciudadano, de no tener inconveniente, procederemos ahora al desahogo de los asuntos del Orden del Día de esta sesión.

Es necesario indicar que el desarrollo de la misma será de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 31 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este Instituto.

Secretario, por favor, proceda a dar cuenta del proyecto del Orden del Día.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto.

El Orden del Día de esta sesión es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Uso de la voz de las personas integrantes del Pleno.
4. Mensaje de las personas invitadas especiales.
5. Presentación de la cápsula dirigida a niñas y niños que fomenta la cultura de la protección de datos personales en el marco de los 15 años del INFOCDMX en coordinación con el Canal Once Niñas y Niños.
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los nombres que se develarán en el Muro de Honor de la Transparencia con motivo del Décimo Quinto Aniversario de este Instituto.
7. Inauguración de la Semana de Actividades en Conmemoración del Décimo Quinto Aniversario de este Instituto.
8. Cierre de la sesión.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas, muchas gracias, señor Secretario Técnico.

Comisionadas y Comisionado, quien tiene alguna consideración al respecto, por favor, sírvase a manifestarlo.

De no ser así, Secretario, le solicito por favor, someter a votación el proyecto del Orden del Día presentado.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de esta sesión solemne.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

Ahora procederemos al desahogo del tercer punto del Orden del Día de esta sesión.

Adelante, por favor, dé cuenta del mismo, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionadas y Comisionados, el tercer punto del Orden del Día consiste en el uso de la voz de las personas integrantes del Pleno.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

En este sentido cederé el uso de la voz a las Comisionadas y al Comisionado conforme al orden en que fueron registradas sus intervenciones, previas al desarrollo de esta sesión.

Por favor, Secretario, apóyeme dándole el nombre, el uso de la voz a cada una de mis compañeras y compañero, conforme a ese registro.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

Empezamos con la Comisionada Laura Lizette Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias. De verdad, un gusto saludar a todos mis colegas de Pleno, Comisionado Rodrigo, Comisionada Maricarmen, Comisionada Marina, Comisionado Presidente Julio César Bonilla. Un gusto compartir con ustedes este espacio en un momento tan especial para el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México, para nuestro querido INFO de la Ciudad de México, especialmente saludar, saludar a todos ustedes que nos acompañan y que nos siguen a través de nuestras redes sociales y que dan cuenta de este momento tan particular e histórico en el INFO de la Ciudad de México.

De verdad, es un gusto y un honor formar parte de este Pleno y participar de esta Primera Sesión Solemne con motivo del Décimo Quinto Aniversario del INFO de la Ciudad.

Es una semana llena de eventos, para celebrar un año más, quince años en los que de la mano de los sujetos obligados y de la sociedad civil se ha trabajado en pro de la transparencia, del acceso a la información pública, de la protección de datos personales, de la rendición de cuentas.

Son ejes fundamentales para cualquier buen gobierno, son ejes fundamentales para lograr recuperar la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Sin duda, el proceso de consolidación de la transparencia en la capital del país ha tenido hechos importantes desde aquel 2001, en el que se presentó la primera iniciativa de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del otrora Distrito Federal.

En aquel entonces también surgió el Consejo de Información Pública del Distrito Federal, el CONSI, que fue uno de los primeros órganos facultados en materia de acceso a la información pública.

Cinco años después lo que vimos fue a figuras como Salvador Guerrero Chiprés, a mi querida Areli Cano Guadiana, a Jorge Bustillos Roqueñí, Agustín Millán y a Oscar Guerra Ford, que integraron el primer Pleno del Instituto destacando en su labor la puesta en marcha del Sistema INFOMEX. Ese Sistema INFOMEX de la Ciudad que nos permitió sistematizar de manera electrónica las solicitudes de acceso a la información.

Al segundo Pleno del Instituto conformado, además de nuestro querido Oscar Guerra Ford, por Mucio Hernández Guerrero, por David Mondragón Centeno, Luis Fernando Sánchez Nava y Alejandro Torres Rogelio, con la posterior integración de Elsa Bibiana Peralta Hernández.

A este Pleno le correspondió ser testigo del cambio de nombre de nuestro órgano garante por Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, nombre que conservamos a la fecha.

Así como de la importante reforma política del Distrito Federal que trajo consigo la promulgación de la Primera Constitución Política de la Ciudad

de México de 2017 y que le otorgó autonomía constitucional a esta institución.

Fue el 18 de diciembre de 2018 que después de varios meses y que se conformara el Pleno, destacando ahí la ardua labor de la entonces Comisionada Elsa Bibiana Peralta y de todo el personal del Instituto que tomaron protesta ante el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, mis compañeras, mis compañeros del Pleno de este Instituto, Maricarmen Nava Polina, Marina Alicia San Martín Reboloso, Rodrigo Arístides Guerrero y Julio César Bonilla Gutiérrez, integrando este tercer Pleno al que gustosamente me he sumado desde el pasado 8 de diciembre.

Desde su creación y hasta el día de hoy las Comisionadas y los Comisionados del Instituto hemos entendido que si los ciudadanos conocen cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se trabaja al interior del gobierno, que si conocen cómo se manejan los recursos públicos o bajo qué criterios actúa el gobierno de la Ciudad del país, se empieza a responder una sociedad crítica, exigente y que demanda participación en la toma de decisiones.

Es un hecho que durante los 15 años de vida del INFO se han logrado avances significativos para consolidar la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas.

El Pleno ha velado por resolver las inconformidades entre ciudadanos y autoridades, los avances en la materia han sido considerables, se ha generado un acercamiento importante con los sujetos obligados que forman el padrón de la Ciudad de México para tomar en cuenta las diversas dificultades por la que ellos atraviesan, particularmente y entendiendo la naturaleza jurídica, el presupuesto y las capacidades, tanto técnicas como humanas que entendemos, no son iguales para todos.

Esta situación que se reflejó en la actual pandemia por coronavirus, pues lo hemos transitado logrando un regreso escolano, cómo se propuso en el Pleno y fue necesario llevar a cabo determinadas reuniones de acercamiento con las unidades de transparencia para que ellos de primera mano nos hicieran saber las dificultades que enfrentan

durante esta contingencia, desde la falta de personal, realización de otras tareas fundamentales de cada institución hasta, por supuesto, lamentablemente el fallecimiento de personal indispensable para dar atención a solicitudes y a recursos de revisión.

Si bien, muchos han sido los logros, pensaría que mayor es el reto al que nos enfrentamos que, sin duda, la consolidación del INFO de la Ciudad de México como institución que protege uno de los derechos fundamentales, como es el acceso a la información y especialmente la protección de los datos personales, particularmente en esta era digital en la que se ha acelerado el uso de las tecnologías y de los dispositivos móviles, citando a la querida ex Comisionada Presidenta del INAI Jacqueline Peschard, “la información activa da poder a los ciudadanos, ayudándonos no solo a estar mejor equipados para ejercer otros derechos, sino a ser más responsables en su quehacer frente al Estado”.

Mucho se ha trabajado y ya no hay marcha atrás, como bien lo comentó en su momento nuestro querido Alonso Lujambio, que en paz descansa, habría que ser intransigentes con cualquier intento de retroceso en materia de transparencia.

Y en este sentido voy a aprovechar porque la veo por ahí conectada, voy a aprovechar a agradecer profundamente la presencia de la señora Teresa Toca en esta sesión solemne en representación de su esposo Alonso Lujambio.

Gracias, gracias, Tere, por acompañarnos en estos momentos tan importantes para el Instituto y por supuesto, por ende, para la Ciudad de México.

Finalizo mi intervención resaltando que nos corresponde como Instituto garantizar la participación de toda la ciudadanía en la toma de decisiones proporcionándoles los medios para hacerlo, a través de la transparencia y del acceso a la información, que son el vehículo para empoderarlos, se han alcanzado importantes logros y se han alcanzado y siguen en construcción gracias al trabajo y al esfuerzo de todo el personal que conforma este Instituto. Gracias a ustedes también.

Gracias, colegas, Comisionadas y Comisionados, vamos por muchos más años en adelante.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada Enríquez.

Adelante, Secretario, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Muchas gracias.

A continuación tenemos al Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Adelante, Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente, Comisionada Marina San Martín, Comisionada María del Carmen Nava, también saludo a mi querida compañera y recién y primera sesión que tienes en este Pleno del INFO, Laura Lizette Enríquez y por estas palabras tan interesantes que nos proporcionas.

Saludo también a la distancia al Secretario de Gobierno, muchas gracias por estar presente, el licenciado José Alfonso Suárez del Real, Secretario de Gobierno, muchas gracias por estar en representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Al Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, a Jesús Anlén Alemán, muchas gracias, también al Presidente de la Comisión de Transparencia, el diputado Ricardo Fuentes.

Saludo también y con gusto a la Presidenta del INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena.

A las y los Comisionados, Comisionado Adrián Alcalá; Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, a la distancia, Comisionada Josefina Román.

Veo también conectados, bueno, el Comisionado Oscar Guerra Ford también a la distancia; a la Comisionada Norma Julieta, también gracias por acompañarnos.

A las y los Comisionados de las diferentes entidades federativas que el día de hoy nos honran con estar presentes.

Al Presidente del Comité de Participación Ciudadano, a Edgar Téllez Padrón y a nuestra querida ex Comisionada que antes habitualmente se encontraba a un lado mío, a la Comisionada Elsa Bibiana Peralta, muchas gracias también por estar.

Académicas, académicos, la académica Rosa Carmen Rascón Gasca.

Veo ya conectado al Comisionado Oscar Guerra Ford.

Y bueno, en general, espero no estar omitiendo a nadie. Agradecer mucho que se encuentran presentes en esta conmemoración de los 15 años de este Instituto de Transparencia.

Yo les invitaría en un primer momento a imaginarnos al entonces Distrito Federal hace 15 años, imaginemos un Distrito Federal en el que no sabíamos en qué se gastaban los recursos de las alcaldías para tapar, por ejemplo, un bache; un Distrito Federal en el que no sabíamos cuánto ganaba un diputado, una diputada o un funcionario público, un servidor público; imaginemos también una Ciudad en la que no se pusiera a disposición la información de la estructura orgánica o quiénes son los que integran los partidos políticos, los sindicatos, cuánto gastan, los fideicomisos.

Esta Ciudad hace 15 años era el Distrito Federal y remontémonos un poco más atrás, a 1977, el 6 de diciembre de 1977 se incorporó al artículo 6º de nuestra Constitución el derecho de acceso a la información.

No obstante, a pesar de haberse incorporado en el 77 llega el año de 1983 y un profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM reconocido por ser un amparista prestigioso, Ignacio Burgoa Orihuela presenta una de las primeras solicitudes de acceso a la información.

Al presentar esta primera solicitud de acceso a la información le responden que el derecho consagrado en el artículo 6º constitucional no estaba estipulado para que la ciudadanía preguntara, sino que era únicamente para los partidos políticos.

Y entonces, vino el amparo en revisión, el 10556/83 y mediante este amparo en revisión es que la Suprema Corte de Justicia de la Nación reitera lo que había señalado el Estado mexicano diciendo que el derecho de acceso a la información no era para toda la ciudadanía en general.

Gravemente una mala interpretación del artículo 6º constitucional, estoy hablando del año 1985, tuvo que cambiar este criterio por los lamentables sucesos de Aguas Blancas y fue a través de solicitudes de acceso a la información que pudimos conocer el derecho a la verdad y conocer la información relativa a este lamentable caso de Aguas Blancas.

¿Hoy en día y en paralelo qué estaba sucediendo en el mundo? En paralelo en el mundo empieza a consolidarse también el derecho de acceso a la información y empezamos a ver la proliferación de casos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que luego llegaron a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Me llegan a la mente el famosísimo caso de la Última Tentación de Cristo, (Olmedo Bustos); me llega a la mente Castillo Páez contra Perú; me llega a la mente Órdenes Guerra contra Chile.

Es decir, los países latinoamericanos no han estado exentos o no hemos estado exentos del oscurantismo y de la falta de acceso a la información y fue a golpe de sentencias también de criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que se logró consolidar en la región latinoamericana el derecho a la verdad y el derecho de acceso a la información.

Una vez que ya imaginamos el pasado situémonos en el presente, un presente en el que el INFO Ciudad de México está conmemorando estos 15 años y en el que tengo el gusto y la honra de estar participando con Comisionadas destacadas, Comisionadas que han posicionado temas que antes no se lograban vislumbrar.

La capacitación se ha logrado consolidar en la Ciudad de México y se han entregado certificados de 100 por ciento capacitados.

El INFO Ciudad de México fue el primero en transitar de un Gobierno Abierto a un Estado Abierto. Esto gracias a que este Pleno ha estado innovando, en un primer momento a Capacitación me refería a la Comisionada Marina San Martín.

Respecto a Estado Abierto la Comisionada María del Carmen Nava Polina que logra consolidar, precisamente, este Estado Abierto y no se diga de la Comisionada Laura Lizette Enríquez que hoy en día toma la batuta del esfuerzo que había estado realizando la Comisionada Elsa Bibiana Peralta y hoy en día vemos cómo la protección de datos personales empieza a consolidarse en nuestro país.

Yo estoy seguro que de la mano de la Comisionada Laura Lizette Enríquez vamos a hacer de la Dirección de Protección de Datos Personales, vamos a lograr consolidarla y vamos a hacer un referente a nivel internacional.

Hoy en día la Agencia Española de Protección de Datos Personales es un referente, estoy seguro que el INFO Ciudad de México en materia de protección de datos personales puede consolidarse como un referente internacional en esta materia.

Y de igual manera, y todo este esfuerzo coordinado y articulado por el Presidente Julio César Bonilla Gutiérrez, quien ha logrado posicionar diversos temas, principalmente el combate a la corrupción y quien reiteradamente platicamos y conversamos de las dimensiones respecto del derecho de acceso a la verdad y el derecho a la memoria histórica en una doble dimensión, el derecho que tenemos como sociedad a conocer qué sucedió detrás de determinados actos y este derecho al acceso a la información que ya lo tenemos consolidado en el 6º constitucional y que sin duda, por el esfuerzo que se lleva a cabo a través de la Presidencia de este Instituto, hemos logrado posicionarlo a través de diversos foros y materializarlo a través de los recursos de revisión que constantemente estamos resolviendo y sirva señalar esto para también felicitar a las ponencias que día a día están realizando un esfuerzo constante por mejorar las propias resoluciones.

Hemos visto ya a partir de esta integración del Pleno cómo se han emitido resoluciones en lengua maya o resoluciones en formatos, en lectura fácil, resoluciones en formato o con un lenguaje ciudadano que han logrado poco a poco hacer más accesible el derecho de acceso a la información.

Todo esto es el INFO Ciudad de México y todo esto es el INFO Ciudad de México que queremos a futuro.

Entonces, agradecer de nueva cuenta a todas las autoridades presentes y cerrar con un episodio que a mí me gusta mucho y que voy a tratar de presentarlo como analogía al acceso a la información y en donde estaban, bueno, recuerdo, más bien lo leo y lo leí en su momento, Sancho Panza con Don Quijote de la Mancha.

En este episodio de repente Don Quijote le dice a Sancho Panza, al hablarle de la libertad, “la libertad, Sancho, es uno de los más hermosos dones que dieron los cielos a los hombres; con ella no pueden igualarse los más divinos tesoros que se esconden bajo la tierra o que el mar en cumbre; por la libertad y por la honra debemos dedicar nuestra vida”.

Y nosotros como Comisionadas y como Comisionados por la transparencia y por la protección de datos personales nos aventuramos y dedicamos nuestro día a día.

Es cuanto, Comisionado Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas, muchísimas gracias, Comisionado Guerrero.

Ahora, a continuación, Secretario, por favor, a quien corresponda, otorgue el uso de la voz.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

Continuamos con la Comisionada María del Carmen Nava Polina.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Buenos días a todas y a todos. Muchísimas gracias por acompañarnos desde cada rincón del

país y, por supuesto, a quienes nos acompañan desde la capital del país y en otras latitudes, muchas gracias por estar con nosotras.

Definitivamente el trabajo, la lucha, la exigencia de transparentar el actuar público es gracias a las personas que han preguntado a lo largo de las últimas décadas y que han impulsado, justo, este derecho humano en el país.

No podemos entender estar celebrando estos 15 años en el INFO de la Ciudad de México sin el trabajo de colectivos, de Academia, de organizaciones de sociedad civil, por supuesto, sin personas funcionarias públicas que son y han sido ejemplares a lo largo de las décadas.

Muchas gracias por el ejercicio de preguntar porque, definitivamente, los grandes temas, las grandes resoluciones que se han dado desde los distintos garantes del país, que son 33, no hubiéramos tenido materia prima para analizar, para contrastar, para ver cuándo y en qué circunstancia se pueden clasificar información, cuándo es de seguridad nacional y finalmente que cumplan todos los requisitos de ley que establece para poder tener una certeza de que la información pública es un derecho humano.

No solo un derecho humano, también, por supuesto, una responsabilidad para poder cumplir con la protección de datos personales y en ese sentido, como lo referían mis colegas en el uso de la voz, el avance en estos temas se derivan y se explican después del trabajo de muchas mujeres y muchos hombres, pero definitivamente y en ese sentido, pues mi intervención va sobre todo para agradecer infinitamente a todas las personas que han hecho uso de esta exigencia, que han hecho posible tener una reforma constitucional en el país a nivel federal y posteriormente, por supuesto, tener una normativa a nivel capital del país, antes Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

Y en distintas entrevistas que nos han realizado en estos últimos días para hablar de los 15 años, yo les comentaba que nos tomaran trabajando, hay que celebrar trabajando, liberando información, teniendo acceso, por supuesto, al saber del actuar público, de la toma de decisiones.

Y en ese sentido es indispensable también poder pasar del discurso a la acción, si no hay documentación, si no hay archivos es imposible combatir la corrupción, si no hay también integridad en el ejercicio de las personas, en los colegiados con una real autonomía desde los órganos constitucionales, no hay manera de hacer contrapesos.

Y en ese sentido esperemos que estos 15 años seamos realmente un colegiado que dé pauta, como lo ha comentado, insisto, mis colegas Laura Enríquez y Rodrigo Arístides, en el empuje de la apertura institucional, en el tener información. Si no hay transparencia no solo en la Ciudad de México, sino en el país y en el mundo, no hay manera de poder ejercer otros derechos.

Y en ese sentido, pues reitero mi agradecimiento a todas y cada una de las personas que han hecho uso del preguntar, del exigir y también de quienes están vivas, de quienes ya no lo están porque esto es una lucha de décadas y definitivamente creo que lo que mejor pudiéramos hacer porque somos, al menos lo digo de manera personal, yo estoy muy honrada de pertenecer a un colegiado de esta naturaleza en este momento, con mis colegas Julio César Bonilla, con Marina y con toda la estructura del INFO de la Ciudad de México que realmente han tenido un compromiso y me parece que por los resultados nos conocerán, así que esperemos que sigamos así, que demos sobre todo pauta, insisto, en las acciones contundentes, en los resultados muy concretos, que nos exijan, que nos observen, que nos fiscalicen, es indispensable tener siempre el foco público, el foco ciudadano desde cualquier ámbito, institución, Academia.

En fin, medios de comunicación y qué decir, el ejercicio de la libertad definitivamente sí tiene una responsabilidad y es este colegiado de cinco personas, estamos celebrando, pues muy gustosas, con mucho compromiso y esperemos, insisto, que nos sigan monitoreando, revisando, exigiendo, retroalimentando lo que nos haga falta porque la apertura institucional es eso, es el cotidiano, es trazar metas, es tener indicadores de resultados y es tener un uso eficiente de los recursos y una integridad y una nitidez cotidiana.

De tal manera que, pues también a nuestros colegas del Sistema Nacional de Transparencia muchísimas gracias por acompañarnos y a los distintos poderes Legislativo, Judicial, autónomos de la Ciudad de

México y por supuesto, muchas gracias a medios de comunicación, organizaciones de sociedad civil y pues sigamos trabajando para celebrar estos 15 años.

Muchísimas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

Adelante, señor Secretario, otorgue el uso de la voz a quien corresponda.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- A continuación le corresponde a la Comisionada Marina Alicia San Martín Reboloso.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Muchas gracias, muy buenos días a todas y todos los que nos acompañan y a quienes nos siguen por nuestros canales de comunicación.

Saludo con mucho gusto en este festejo a mis colegas Laura, Maricarmen, Arístides, Presidente Julio, qué gusto compartir con ustedes esta celebración.

Por supuesto, saludar a los invitados especiales que están del otro lado en el Zoom a distancia, pero cercanos en esta festividad que sí nos ocupa el día de hoy, Presidenta Blanca Lilia, Comisionadas y Comisionados del INAI, gente que nos ve, Comisionadas y Comisionados del Sistema Nacional de Transparencia, autoridades también de la Ciudad de México.

En fin, digamos, todos los que están conectados acompañándonos en este festejo, muchas, muchas gracias por acompañarnos en esta significativa conmemoración que sí es una celebración, ¿por qué lo digo? Porque ha sido una batalla dura, pero sí hemos tenido avances.

Yo estoy muy contenta de haber empezado a crecer en un país donde ya hay apertura y donde ya están estos derechos.

Por 15 años este Instituto ha sido garante de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, por supuesto, rendición de cuentas en servicio a la ciudadanía.

El entonces INFODF se instaló formalmente como tal el 30 de marzo de 2006 tras un proceso legislativo que fue complicado, digamos, intenso entre septiembre de 2004 y abril del siguiente.

Pero no voy a repetir estas narrativas, que ya mis colegas lo hicieron muy bien y se publica un decreto en 2005 y se hacen reformas a nuestra ley.

Y es en ese año donde empieza a correr, digamos, estos 15 años aunque bien, como ya se ha apuntado, ya venían los esfuerzos de más atrás.

Solamente voy a partir de estos 15 años que se dicen fácil, pero que sí simbolizan una dura lucha por romper opacidad, estas inercias de no entregar información y de combatir la resistencia contra la apertura. Desde 2006 a 2021 el INFODF, hoy Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (INFO Ciudad de México), en el que ya nos toca participar, ha actuado con el compromiso de todas las personas que han sido parte durante este recorrido y las que hoy somos integrantes del mismo y hablo no solo de las Comisionadas y Comisionados, sino del personal.

Hemos estado desde entonces hasta hoy orientando esfuerzos por construir una cultura de transparencia, rendición de cuentas y privacidad, pero no solamente para las personas titulares de los derechos, para la ciudadanía, sino también trabajando en el servicio público y estas batallas aún las seguimos librando. Por eso, digamos, falta todavía por avanzar.

Al ser el espacio local el más cercano a las personas es donde más podemos incidir en su empoderamiento, fomentando la exigencia de saber, no solamente lo que hacen sus autoridades o cómo se gasta el presupuesto, sino las razones por las que se adoptan las decisiones públicas, sobre todo de aquellos temas que les importan e impactan directamente en su esfera inmediata, al tratarse de la comunidad en donde se desarrollan cotidianamente, donde se desenvuelven.

Es en el ámbito local donde podemos ayudar a tejer confianza entre la sociedad y sus instituciones, para que se establezca un lazo de cercanía. Eso trabajamos, nosotros somos cercanos a la ciudadanía y eso redundará al final en el fortalecimiento de las instituciones del Estado.

Que esta celebración también sirva para homenajear a quienes han aportado durante todo este tiempo, no solo estos 15 años desde que inició ahora con convicción y compromiso, creyendo en la utilidad y fuerza que tienen estos dos derechos.

Desde cada espacio de su acción aportando su granito de arena en la edificación de estos dos derechos y en particular, de esta gran institución.

El mayor reconocimiento a los diversos actores que han apoyado en el cumplimiento de su misión, organizaciones de la sociedad civil, instancias privadas, periodistas, medios de comunicación, Academia, instituciones públicas de los distintos poderes y otros órganos garantes de derechos, sin duda, por supuesto, a las y los Comisionados que han sido parte de este INFO y a cada una de las personas servidoras públicas que laboró y que hoy colabora en él.

En lo personal, para mí significa mucho ser parte de esta institución, pues gran parte de mi desarrollo profesional empezó en estos temas desde 2002 cuando empezó la Ley Federal y cuando me titulé desde la carrera, por eso me da mucho gusto que ahora pasando estos números de años, pues se esté permeando, ya las generaciones de hoy entiendan y puedan utilizar más este derecho que antes era impensable, antes era imposible de saber.

He tenido esa fortuna de ser testigo de su evolución y por eso me honra mucho participar en este Pleno y en esta labor que de verdad es para mí un regalo.

Por eso, para quienes tenemos la convicción del poder que tienen estos derechos, nos corresponde estar a la altura para preservar estos órganos que para mí son guardianes de una especie de árbol del saber ciudadano no solo de información pública, sino también de aquella que nos es personal y ese árbol nos costó muchísimo que esa semilla diera

raíz y creciera y eso es lo que tenemos que cuidar, nos toca actuar de manera responsable e institucional para que en su funcionamiento sigan siendo independientes y autónomos estos órganos, incluyendo el INFO, si queremos que siga este árbol dando frutos.

Así que muchas felicidades al INFO por estos 15 años, que vengan muchos más para que podamos consolidar tu valiosa misión como guardián de derechos, es un honor ser parte de escribir esta historia de los próximos que siguen aportando solo un pedacito de ella.

Así que muchísimas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas, muchas gracias, Comisionada San Martín.

Señor Secretario, si no hay error, pues me correspondería a mí hacer uso de la voz.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Así es.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Pues muchísimas gracias a todas y todos los que nos están observando a través de la distancia, a nuestros importantes, muy importantes invitados especiales.

Iniciaré agradeciendo mucho la participación de nuestro Secretario General de Gobierno en nombre y representación de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, don José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

Muchas gracias, señor Secretario, siempre por su generosidad y su acompañamiento no solamente institucional, sino democrático a este importante Instituto de la capital del país.

A mi amiga, la Comisionada Presidenta del INAI, además Presidenta del Consejo Nacional de Transparencia, que hemos fortificado una alianza muy importante entre el INFO y el INAI y todo el Sistema Nacional de Transparencia para cumplir con los propósitos que tenemos encomendados en la base constitucional y que junto con Norma Julieta del Río, mi amiga, junto con Josefina Román, también nuestra amiga de este Pleno, con Francisco Javier Acuña, ex Presidente y que además

en una primera etapa nos ayudó muchísimo junto con Oscar Mauricio Guerra Ford, que ha sido, como he señalado siempre, la leyenda de la transparencia en la capital, Adrián Alcalá, ahora y por supuesto, Monterrey, el Comisionado Monterrey Chepov, todos los integrantes del INAI. Son grandes amigos y aliados de este importante Instituto para la democracia en el país. Muchas gracias por estar con nosotros.

También quiero agradecer muchísimo al diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Presidente ahora de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción que en una alianza también muy fuerte con el Congreso de la Ciudad de México hemos ido avanzando de manera progresiva en la tutela de los derechos y la institucionalidad del INFO Ciudad de México.

A mi amigo Bernardo Sierra, Coordinador de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia; a Cinthya Denise Gómez, Coordinadora de la Comisión de Datos Personales del Sistema; Amelia Lucía, Coordinadora de la Comisión de Vinculación y Promoción y Difusión y Comunicación Social del Sistema; a María Elena Guadarrama Conejo, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia; a Edgar Eduardo Téllez, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción; Areli Cano, Directora General de Transparencia y una de las mujeres promotoras y que dieron curso a la institucionalidad en la capital del país en materia de transparencia; Arturo Vázquez, Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; a Rocío Aguilar Solache de la misma institución; a la maestra, nuestra querida maestra Elsa Bibiana Peralta, especialista en Datos Personales, pero que además nos acompañó durante prácticamente los dos primeros años en la integración de este Pleno y que hizo frente a un momento muy crítico y que lo hizo muy bien durante 2018.

A Brenda Ileana Macías Cruz, Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia; a mi querida amiga, la doctora Rosa Carmen Rascón, Coordinadora Académica de la Maestría y Doctorado de la Facultad de Derecho de la UNAM; a la maestra Cynthia Patricia Cantero, Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia.

En fin, no quiero dejar a nadie fuera, pero a los que alcanzo a ver en esta parte del video los saludo con mucho cariño, con mucha gratitud y con esta cercanía que siempre nos ha destacado porque hoy estamos conmemorando, efectivamente, tres lustros, década y media de la existencia del Instituto Nacional de Transparencia y somos producto de profundas transformaciones democráticas que iniciaron en el país desde mi perspectiva a partir de las grandes luchas sociales de 1968, seguidas por el 71, con la reforma política del 77, que ya bien se ha citado aquí y con otras, con otras muy importantes en materia político-electoral que después tuvieron una incidencia en la democracia real y material para la existencia de órganos como este.

Pero a lo largo de esta década y media el INFO Ciudad de México ha custodiado, defendido y promovido el ejercicio de sus funciones no solo en estas áreas específicas y estratégicas de la Constitución y de nuestra institucionalidad, que son el acceso a la información pública, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas, sino que, junto con esta defensa se vincula necesariamente con el crecimiento y desarrollo de otras libertades fundamentales, como las de conciencia, la de expresión, la de justicia, que son el cimiento mismo de toda democracia y de su posibilidad de desarrollo a potenciar en cada una y en cada uno de los habitantes de esta capital su interdependencia con los restos, con el resto de todos los derechos que fundamentan a nuestra Constitución.

Es un gusto y un privilegio constatar la presencia que hoy da cuenta de todas y todos los que he señalado, por su participación, para reflexionar en esta jornada, en torno al camino recorrido y, sobre todo, proyectar horizontes con base en los retos, oportunidades destacadas en este tiempo que deben ser una instancia para la responsiva reacción de las instituciones de cara a las personas siempre en su beneficio.

Hoy todas y todos en este país, en esta Ciudad hemos incorporado en nuestro día a día el lenguaje de transparencia y la rendición de cuentas. Sabemos que es nuestro derecho conocer lo que nos atañe de manera oportuna, cabal, accesible, ordenada y que las instituciones perfeccionen sus procesos de legitimidad democrática y de acceso, justamente una vinculación directa con la sociedad que permita desarrollar gradualmente la consolidación de nuestra democracia.

Con independencia, justo, de cualquier condición o circunstancia porque este además se ha convertido en un Instituto de puertas abiertas, plural, incluyente, transversal, aquí no cabe la discriminación, somos un espacio transparente en sí mismo, profundas han sido las transformaciones constitucionales y los eventos fundamentales en materia de la institucionalidad que hoy nos coloca en este momento.

Y es justamente a partir de la apertura, el pluralismo y la transparencia que se han engarzado a nuestras historias y con la conjunta evolución, tanto conceptual como jurídica y material han marcado rumbo y arraigo en la consolidación de lo que hoy nos hemos convertido y naturalmente en lo que hay que hacer hacia adelante.

Hablar en estos términos es hablar de nosotras y nosotros, de nuestro devenir histórico y del desarrollo que como sociedad y Ciudad hemos tenido, así como del gradual éxito reflejado en la construcción de marcos normativos e instituciones fuertes, tanto a nivel nacional como a nivel local. Como aquí en la Ciudad de México siempre siguiendo la lógica de ubicar a las y los ciudadanos en el centro de toda nuestra política pública para defender a ultranza el ejercicio de sus derechos.

Muchos han sido los avances más los aprendizajes y los retos de cara al futuro, esos no son menores, tan solo el año pasado a todas y todos en el mundo la pandemia ocasionada por el COVID-19 nos ubicó en una realidad diferente en la que necesidad de continuar con nuestras vidas en lo personal y en el ejercicio de nuestras funciones institucionales nos orillaron a reinventar procesos, posibilidades, capacidades en todos los niveles.

Nos ha hecho pensar lo que podemos hacer para lo que ocurra y lo que no ocurra en un evento posterior, la vigencia de los derechos humanos no se verá interrumpida, como hasta ahora no se ha visto, en modo alguno y en todo momento, porque el beneficio de instituciones como esta es justamente generar estrategias y políticas, así como acciones focalizadas en generar el valor agregado y la utilidad de la transparencia y la protección de los datos personales en el desarrollo humano y la calidad de vida de las y los habitantes de la capital del país.

Esta institución a 15 años de su creación puedo declarar que, aquí frente a todas ustedes que el INFO es hoy una institución con relevancia nacional y con una presencia internacional cada vez más consistente en las materias de su competencia, su vinculación, articulación y coordinación a través de una firme garantía de los derechos de las personas y un profundo respeto interinstitucional frente a los sujetos obligados, los sistemas local y nacional de transparencia, la Academia y las organizaciones de la sociedad civil son junto con su gente las mayores fortalezas de nuestro Instituto, asimismo, su constante empeño en potenciar los derechos de los grupos vulnerables, empeño respaldado por la interlocución válida y reconocida por todo tipo de actores dentro y fuera del país.

Hoy en pleno siglo XXI los centros de poder se diversifican y a cada uno de ellos tenemos que atender, a las mujeres, a los indígenas, a la diversidad sexual, a las personas con discapacidad, a los jóvenes, a los niños y para eso estamos aquí, para defender a cabalidad y con toda puntualidad el ejercicio de sus derechos en una vinculación cada vez más estrecha.

Hoy el INFO sirve junto con las tecnologías de la información de un modo intensivo y busca el acercamiento permanente con la gente, consciente de que la proactividad será la clave para el avance de la transparencia y de la democracia en nuestra Ciudad en las décadas por venir, en la progresividad del reinado de los derechos humanos en que se ve envuelta la transparencia, es claro que su avance no tiene marcha atrás.

Por tal motivo, no me cabe duda de que el éxito del INFO Ciudad de México seguirá siendo como hasta hoy lo ha sido, actor fundamental del cambio social que ha experimentado y aún requieren las personas de la Ciudad de México, su presencia y permanencia institucional implica, importan una medular contribución a la creación de horizontes de expansión para los derechos de las personas, pero también para mejorar su calidad de vida y el de todas y todas las instituciones en ejercicio legítimo de la democracia.

Gracias, de verdad y de corazón, a mis compañeras Comisionadas del Pleno, a Marina Alicia, a Maricarmen, a Laura Enríquez y a mi compañero Comisionado del Pleno Aristides Rodrigo Guerrero que

hasta ahora hemos formado el núcleo que le da vida y forma junto con un gran equipo de trabajo, de hombres y mujeres, a todas y todos los directores, a todos los asesores, asesoras, a quienes han integrado y formado parte de este nuevo Instituto a partir de diciembre de 2018, con una nueva visión, con una nueva óptica, con una lógica de avanzada en materia tecnológica, organizacional, de infraestructura.

Hoy el INFO Ciudad de México es un INFO que se está renovando y eso da cuenta no solamente el desarrollo material y tecnológico que tenemos hoy en día y que más temprano que tarde todas y todos van a presenciar.

Este es un compromiso de todas y todos desde su creación y con quienes hemos continuado en los importantes objetivos de la transparencia y la protección de los datos personales. Reconozco y felicito a todas las personas servidoras públicas que fueron Comisionadas o Comisionados, que fueron servidores públicos de esta gran institución, ya que somos producto, como lo dije hace un rato, de su gran labor, de su gran decisión, de la toma en sus manos de los compromisos democráticos e institucionales por la transparencia y que nosotros naturalmente le hemos dado continuidad.

Somos un tramo de esta gran historia y esperamos todos los integrantes de este Pleno, Marina, Maricarmen, Laura, Rodrigo y su servidor, dejar, dejar un camino mucho más avanzado, así como el que nos dejaron, para que colocara en el centro de la lógica democrática, de la lógica de la justicia y del avance progresivo de nuestra República al Instituto de la capital del país, porque la calidad de vida de las personas es lo que nos tiene que mover a través de un acceso libre a la información pública, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas.

Cierro con esta frase que me encanta del filósofo italiano Norberto Bobbio, me la han escuchado muchas veces, pero me parece que esa frase es la que refleja con toda claridad desde la visión doctrinaria y después institucional el significado de un Instituto como el nuestro en la República. “El ejercicio del poder público en democracia se tiene que ejercer siempre en público”.

Muchas gracias.

Pues muchas gracias a todas y todos, después de esta intervención procederemos al desahogo del cuarto punto del Orden del Día de esta sesión.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico de este Pleno, dé cuenta del mismo.

Adelante, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias, Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionados.

El cuarto punto del Orden del Día consiste en el mensaje de las personas invitadas especiales.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Y si no me equivoco, usted también tiene un registro de intervenciones, señor Secretario.

Adelante, por favor.

PRESENTADOR.- A continuación, cedemos el uso de la voz a la maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Presidenta del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante.

MTRA. BLANCA LILIA IBARRA CADENA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas y a todos ustedes. En primer lugar, saludo a los integrantes de este Pleno del INFO Ciudad de México, a Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente y además Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

Me da mucho gusto, desde luego, saludar a las Comisionadas Marina Alicia San Martín, María del Carmen Nava, Laura Lizette Rodríguez y al Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero.

Desde luego, celebro que en esta ocasión pueda estar presente el Comisionado Oscar Guerra Ford, quien fue parte integrante y además Presidente de este Instituto cuando se funda, cuando se crea y del cual hablaré más adelante.

Y desde luego, a mis compañeros y compañeras Comisionadas Francisco Javier Acuña, Julieta del Río, Josefina Román, Adrián Alcalá y Eugenio Monterrey.

Señores y señoras invitadas especiales, les saludo especialmente en esta mañana a José Alfonso Suárez del Real, al diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, al doctor Jesús Anlén Alemán y a todas las compañeras y compañeros Comisionados de las distintas entidades federativas. No quisiera omitir el nombre de alguno, de alguna de ustedes, pero me da mucho gusto que estemos presentes desde el Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias, desde luego.

El día de hoy nos corresponde reconocer la trayectoria de un Instituto que no solo ha impulsado la visibilización de las actividades del poder público, sino que ha impactado directamente en la democratización de la capital mexicana y en la calidad de vida de sus ciudadanas y ciudadanos.

Pues desde su creación y hasta hoy, la transparencia ha influido en las más diversas áreas de la Ciudad de México. Por esto creo que es relevante que podamos recordar cuáles han sido los aspectos más relevantes que se vivieron antes de que se constituyera este Instituto.

Por eso hay que recordar el papel relevante que hicieron los integrantes del primer Pleno del INFO Ciudad de México, ya he mencionado al Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford y a los Comisionados Areli Cano Guadiana, Jorge Bustillos Roqueñí, Agustín Millán Gómez y Salvador Guerrero Chiprés.

Como refería en su momento, uno de los actores cercanos a la primera iniciativa de ley en materia de transparencia del entonces Distrito Federal, José Buendía, “democratizar la capital del país significaba lograr la autonomía con respecto al Poder Ejecutivo y fue precisamente

la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal un factor clave que permitió avanzar en dicho proceso de mancipación”.

Hoy la legislación en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales de la mano del organismo garante, cuya creación hoy conmemoramos, siguen impulsando la democratización de esta Ciudad, evidenciando actos de corrupción y sirviendo como un derecho llave que posibilita a los capitalinos a acceder a los diversos derechos desde la salud hasta la justicia, aún más, este Instituto ha sido un ejemplo nacional, toda vez que se ha caracterizado por la materialización de diversas resoluciones relevantes que han impactado en la vida cotidiana de nuestra ciudad capital.

Algunos ejemplos de ella son las resoluciones sobre la Línea 12 del Sistema Colectivo Metro, el caso Cabañas, la explosión del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa, los controles de confianza de los elementos de seguridad, las grabaciones del C4, entre otros, que posibilitaron el acceso a la información sobre asuntos de interés social.

Pero llegar hasta aquí no fue una tarea fácil, al contrario, durante las últimas dos décadas el ideal de transparencia ha remado contra corriente y franqueado al menos tres grandes retos: uno legal, otro de diseño institucional y el último de adquisición de facultades.

El primero de esos retos comenzó el 7 de diciembre de 2001 con la iniciativa de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, misma que sufrió un complejo proceso de transformación.

En 2002 se diseñaron foros, audiencias públicas, una Comisión Especializada entre esos debates en la Asamblea Legislativa.

En 2003 la Jefatura de Gobierno ordenaría modificaciones a dicha ley, entre ellas dictaba sustituir al órgano garante por un Consejo Asesor, mismas que fueron desechadas.

Una vez publicada la ley en mayo de 2003, esta sufriría diversas críticas y derogaciones hasta que el 28 de octubre de 2005 se publicó una significativa reforma a la Ley de Transparencia en la capital que

introdujo modificaciones y adiciones sustantivas colocándola como uno de los mejores instrumentos jurídicos en la materia en nuestro país.

El segundo reto comprende el desafío que implicó el diseño e instalación institucional, la travesía comenzó en junio de 2003 cuando se interpuso una controversia constitucional en contra de la Asamblea Legislativa por la designación de los consejeros ciudadanos, misma que fue denegada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y concluyó un 30 de marzo de 2006 con la desaparición del anterior Consejo de Información Pública del Distrito Federal y la instalación del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Con ello, el ideal que estaba plasmado en la ley encontró un primer asidero sólido para materializarse.

El último gran reto de constitución del organismo garante de la Ciudad de México fue el proceso de armonización con las reformas constitucionales de los años 2007 y 2015 que suponía la adquisición de nuevas facultades y obligaciones para el Instituto.

Recordar esta trayectoria resulta fundamental, pues permite identificar los escollos que tuvieron para sortearse y lograr llegar al Instituto de vanguardia con que cuenta la capital del país el día de hoy y también reconocer el valor de los progresos conquistados y en definitiva, nos permite reivindicar este organismo garante en razón de su progreso histórico y del trabajo que han realizado las y los Comisionados y los beneficios que han traído para nuestra sociedad.

Por tanto, esta celebración es una ocasión idónea para reconocer que desde hace 15 años el proceso de visibilización del poder público fue y sigue siendo un pilar de la democratización de esta Ciudad.

Reconocer significa identificar lo conquistado en el afán de preservar los logros y además apuntar hacia los senderos que aún pueden mejorarse.

Este Instituto ha sido fundamental para la vida democrática de las y los capitalinos y un ejemplo de innovación para sus homólogos. Misión nuestra es coadyuvar para que siga en ese camino y no dé marcha atrás en su proceso de fortalecimiento.

Por eso también va un reconocimiento para el actual Pleno por el trabajo que viene desarrollando.

Es bajo esa línea de cooperación que se sitúa el INAI con el fin de seguir impulsando de manera conjunta las tareas que nos son afines. Por todo ello felicidades en este momento en que se conmemoran estos primeros 15 años del INFO Ciudad de México.

Cuenten con toda la disposición de seguir construyendo desde el Instituto Nacional de Transparencia y desde luego, desde los organismos garantes que recordamos que desde su fundación siempre contamos con el hermano, con el aliado, el INFO Ciudad de México que sabemos, seguirá también ejerciendo un importante liderazgo y trabajo de cooperación y colaboración con todos los organismos garantes.

Muchas gracias y muy buenos días.

PRESENTADOR.- Muchas gracias, por su mensaje.

A continuación, cedemos el uso de la voz al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real.

Adelante.

LIC. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

A nombre de la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, de todas mis compañeras y compañeros de Gabinete Legal y Ampliado, nos unimos a los parabienes que se han expresado con antelación en relación a estos tres lustros de una revolución pro pacífica profunda que muy poco se habla a ese respecto.

Nosotros vivimos siglos del monopolio de la información de listado guardada para sí, al grado tal de que la concesión que se otorga en el siglo VII por los visigodos, nos da la oportunidad de ser escuchados, de ser escuchados como un derecho, como una dádiva, como una prerrogativa del pueblo y esto queda perfectamente claro porque el origen etimológico de la palabra alcalde que viene el árabe que es *al-*

qadi, es precisamente el que escucha y de ahí se estructura para nosotros los latinoamericanos, los hispanoamericanos, una serie de instituciones que saben oír solamente, la justicia es una audiencia provincial, son olores los que se tiene, son siempre gente que escucha, al igual que ocurría con la iglesia católica.

Y este proceso de solamente ser escuchados nos lleva en el siglo XIX y parte del siglo XX a defender solamente nuestro derecho de libertad de imprenta, es decir, déjame decir a través de lo impreso lo que pienso y la libertad de expresión es, déjame decir en el espacio público aquello que pienso, pero por parte del Estado no existían condiciones para rendir cuentas y mucho menos para reconocer que los gobernados tenían derecho a la información.

Es en efecto, el maestro Burgoa quien se enfrenta como individuo, como la persona que ejerce su derecho a la rendición de cuentas, a ser informado por el Estado quien se enfrenta a esa negativa y entiende la dimensión de esa revolución que se tiene que hacer, que va a ser sustantiva en la transición democrática en este caso del pueblo mexicano.

Por ello me uno yo a las expresiones que se han hecho aquí, del reconocimiento a esos iniciadores de un proceso que me tocó también vivir, pesado, difícil de entender, el Estado no quería ceder a ese monopolio de la información mía, es solo para mí y es para usos estadísticos, yo no tengo por qué entregarlo de manera tan fácil y mucho menos reconocer que es un derecho que le asiste a cualquier ser humano en este país.

Por eso, esos debates tan intensos en la Asamblea Legislativa. Se comenzó desde 1997 en que hubo un primer encuentro en donde se debatió en Donceles en uno de los salones, si no mal recuerdo era el Amarillo, al respecto del derecho a la información y en donde nos encontramos con esa defensa constitucional en donde se decía que los elementos constitucionales de López Rayón y la Constitución de Apatzingán no marcaban ese derecho, sí marcaban el derecho de ser oídos y vencidos en juicio, etcétera, y así escuchamos nosotros cómo se defendió esa postura de que la información del Estado y del gobierno era información para el autoconsumo y no para la rendición de cuentas.

Hoy por hoy tenemos un buen Instituto que estamos muy orgullosos de ese Instituto y convencidos de que no solamente se trata de escuchar sino que estamos obligados a informar y a rendir cuentas de manera cotidiana como el gobierno que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum ha venido haciendo.

Enhorabuena a los precursores, a la defensora, coincido, porque me tocó muy de cerca la defensa de la institucionalidad por parte de la maestra Bibiana y a ustedes que hoy por hoy tienen el enorme reto de mantener y de engrandecer este derecho que cambió radicalmente la vida de la relación entre gobierno y gobernados.

Gracias, muy buenos días todavía.

PRESENTADOR.- Agradecemos su mensaje.

A continuación, cedemos el uso de la voz al doctor Jesús Anlén Alemán, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Adelante.

DR. JESÚS ANLÉN ALEMÁN.- Muchas gracias. Es un honor estar aquí con todas y todos ustedes.

Maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI y Presidenta del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

Licenciado José Alfonso Suárez del Real, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México.

Y diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México.

También es un placer compartir este festejo con el maestro Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO Ciudad de México.

Comisionados ciudadanos, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, María del Carmen Nava Polina, Marina San Martín Reboloso y Arístides Rodríguez Guerrero García, Comisionados federales, amiga Elsa Bibiana Peralta.

Los saludo con agradecimiento y aprovecho para permitirnos acompañarnos en este importante celebración que ha sido un año complejo lo que nos ha hecho aprender que hay que levantarse, recobrar fuerzas para seguir trabajando en la noble tarea de servir a la sociedad, constituye una antigua tradición rememorar a nivel de las instituciones aquellos acontecimientos que marcan su existencia y en particular, la fecha de nacimiento o creación que conlleva a remontarse a la génesis de un proyecto institucional, al que como el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, ha estado destinado a ocupar un espacio en el quehacer cotidiano de los capitalinos.

Hoy celebramos una institución que ha alcanzado su madurez, siendo reconocida por los logros obtenidos a lo largo del tiempo, que valora profundamente lo conseguido durante estos años, que busca permanentemente mejorar la calidad de su desempeño, que hace esfuerzos por responder de manera oportuna y eficaz a los nuevos retos y desafíos.

Para el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México representa una gran satisfacción estar con ustedes el día de hoy, somos organismos amigos, orgullosos hermanos, tenemos la visión de que queremos un México mejor, estamos compartiendo la alegría de su aniversario, un nuevo año que se suma en experiencia institucional, en trabajo acumulado desde hace ya 15 años.

Entidades públicas como el INFO Ciudad de México garantizan a la población disponer de información que se transforma en conocimiento que le permite tomar decisiones en funciones del bien común.

Es de destacar sus aportes significativos en favor del desarrollo integral de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y el muy importante combate a la corrupción, materializado en acciones concretas para ampliar los horizontes de

información y no solo eso, el INFO Ciudad de México ha contribuido con nuestra comunidad, ha fomentado la equidad, la diversidad, el crecimiento cultural, la investigación, la innovación y el sentido de ciudadanía.

Hoy, a casi 15 años de creación podemos afirmar que ha contribuido decididamente a la formación de una nueva generación ligada con la transparencia y el acceso a la información pública, consolidando la evolución y mejorando los alcances para establecer un diálogo entre sociedad y gobierno, promoviendo la participación de las y los ciudadanos en los asuntos públicos.

En este tan importante día quiero felicitarlos a nombre del Tribunal que tengo el honor de presidir por estos tres lustros que han convertido a esta institución en un referente histórico y cultural, los invito a que continúen con su labor como lo han venido haciendo y que se cumplan muchos años más.

Feliz aniversario y muchas gracias.

PRESENTADOR.- Agradecemos su mensaje.

A continuación, cedemos el uso de la voz al diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México.

Adelante.

DIP. JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Muchas gracias. Buenos días.

Saludo fraternalmente a todos los servidores y servidoras públicas que son partícipes en esta sesión; por supuesto, al maestro Julio César Bonilla, Comisionado Presidente y desde luego que agradezco la invitación para formar parte de esta importante conmemoración en el Décimo Quinto Aniversario del Instituto.

Comisionado Rodrigo Guerrero, Comisionada Laura Enríquez, Comisionada Marina San Martín, Comisionada María del Carmen Nava.

También saludo a la ex Comisionada Elsa Bibiana Peralta a quien por cierto fue la primera Comisionada con quien yo tuve contacto del INFO en ese entonces.

Saludo a la maestra Blanca Lilia Ibarra, es un gusto coincidir nuevamente con usted, maestra, la verdad, mucho gusto.

Licenciado José Alfonso Suárez, Secretario. Me da muchísimo gusto verlo, como siempre, hoy más que nunca verlo nuevamente.

Doctor Jesús Anlén, es un gusto saludarlo.

Saludo también a todos los funcionarios Comisionados de los sistemas de información que están conectados en este momento.

También saludo a las personas que siguen esta transmisión a través de las diferentes plataformas digitales.

No es novedad que la Ciudad de México siempre ha sido, es y será un reto debido a la complejidad y dinámica en todas sus esferas, a pesar de ello, el Instituto ha hecho frente a todo tipo de situaciones y ha respondido como órgano garante del derecho de acceso a la información pública y de la protección de datos personales, así como un impulsor de la transparencia y rendición de cuentas, labor que ha llevado a cabo sólidamente bajo un pleno apego a los valores y principios que deben guiar el servicio público.

Ya se habló aquí de los orígenes y algunas referencias de la evolución de este Instituto en los 15 años.

Sería deseable que fuera una responsabilidad de los servidores públicos, simple y sencillamente dar la información cuando se les solicita; sin embargo, ese monopolio al que se refería el Secretario de Gobierno fue roto y ha sido necesario y ha sido importante el papel del INFO porque ha sido garante para que la gente pueda ejecutar oportunamente todo lo que necesario saber, es la consumación y es la aplicación del artículo 6º constitucional, derecho a informar y ser informado, pero ahí es la obligación, en el caso de los funcionarios públicos no solamente es un derecho sino es una obligación a informar para cumplir con el derecho de los ciudadanos a ser informados.

Quiero recalcar que garantizar el derecho a la información pública y a la protección de datos personales es también responsabilidad de todos y cada uno de los sujetos obligados, entre ellos, el Congreso de la Ciudad de México.

En este sentido, den por hecho, Comisionados, Comisionadas, que desde este espacio legislativo hacemos lo necesario para contribuir a que los derechos constitucionales referidos se ejerzan con plenitud.

Tenemos nosotros en la Comisión una tarea que es la de solicitar información a los sujetos obligados. En el Reglamento del Congreso no se considera como de urgente resolución una solicitud de información; sin embargo, se ha hecho una costumbre y una práctica legislativa que los legisladores soliciten a través del Pleno y a través de la proposición o de la presentación de proposiciones con punto de acuerdo solicitudes de información y se turnan a la Comisión para que se dictaminen y tenemos que hacer eso como para dar respuesta a las solicitudes que hacen los legisladores y que a la vez se vuelven solicitudes de la ciudadanía porque muchas veces los legisladores son portavoces de las peticiones ciudadanas.

Tengo la certeza de que el Instituto continuará manteniendo las puertas abiertas tanto para los sujetos obligados como a la ciudadanía, hombres y mujeres de esta gran capital, porque estoy plenamente convencido de que toda puerta abierta es un símbolo de transparencia, confianza y pleno acceso.

Hago patente mis felicitaciones al Instituto por la conmemoración de su Décimo Quinto Aniversario con la certeza de que continuarán su labor con el mismo esmero y dedicación que los ha caracterizado.

Muchas gracias y felicidades.

PRESENTADOR.- Muchas gracias por su mensaje.

Ahora, cedemos el uso de la voz al maestro Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI.

MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD.- Muy buenos días a todos ustedes, de verdad es un honor y un placer estar esta mañana y sobre todo el motivo que nos tiene hoy reunidos en esta Primera Sesión Solemne que hace el Pleno del INFO Ciudad de México.

Quiero agradecer y a nombre del, a Julio César Bonilla, Presidente de este Instituto y de los otros, Comisionadas y Comisionados, la atenta invitación a este evento y a los eventos que se llevarán a cabo durante toda esta semana.

También quiero saludar al Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, qué bueno, digamos, que el Gobierno de la Ciudad de México está presente en este tipo de actos, habla de su compromiso con el tema de la transparencia y la protección de datos, igual, al señor diputado al cual también saludo y a mis compañeros de Pleno, obviamente, a la Presidenta Blanca Lilia Ibarra, Presidenta del INAI y Presidenta del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia y a todos los compañeros.

No quiero abusar del tiempo, a todos los compañeros, a Elsa Bibiana, perdón, también es Comisionada, a todos los compañeros del Sistema Nacional de Transparencia, a Adrián Alcalá también Comisionado del INAI y a todos los Comisionados Francisco Acuña, Eugenio, Josefina, a todos mis compañeros del INAI, a todos, les decía, los Comisionados y Comisionadas del Sistema, coordinadores regionales, coordinadores de comisiones temáticas, muy buenos días.

De verdad, escuchándolos a todos hoy, a uno se le vienen los recuerdos inmediatamente de hace 15 años cuando iniciamos esta aventura en aquel momento Distrito Federal, pero de verdad, viéndolo, todos son muy buenos recuerdos, por más que recordaba, hubo momentos como en todo, importantes, críticos en las decisiones, pero creo que fuimos construyendo un Instituto que hoy muestra su fortaleza en el ámbito no solo local sino nacional, coordinando diversas comisiones del Sistema, coordinando nada más a que todos los órganos garantes del país.

De verdad, me da mucho gusto pensar que hace 15 años yo con cuatro compañeros o cuatro compañeros y yo, mejor bien dicho, fuimos nombrados por, en aquel momento Asamblea Legislativa.

Creo que el único pero que yo le pondría a ese nombramiento y fue cuestionado, fue que solo había una compañera, la compañera Areli Cano, estábamos el compañero Jorge Bustillos, el compañero Salvador Guerrero Chiprés, que hoy también trabaja por la ciudad en términos del Consejo de Seguridad Pública.

El Comisionado Agustín Millán y la Comisionada Areli Cano que ya había mencionado, pues iniciamos estamos aventura por una Ciudad de los Derechos, era la ciudad o es la Ciudad de los Derechos y evidentemente el derecho al acceso a la información y posteriormente muy cerca también el de la protección de datos personales, pues se volvieron, hay que decirlo, una bandera no del gobierno, no del INFODF sino una bandera de la ciudadanía del Distrito Federal, por una ciudad de avanzada, una ciudad progresista, pues evidentemente los valores de la transparencia y la protección de datos eran muy, muy importante.

He de decir que al primer caso que nos tocó resolver —y no voy aquí a aburrirlos— fue las llamadas obras del segundo piso, todos los planos que recuerdo ascendían a más de un millón de fojas u hojas que se debe decir y se entregó para quitar aquél mito de que la información de los segundos pisos era reservada.

Hubo un momento en que lo fue pero posteriormente se abrió y esta fue la primera actuación del INFODF y que creo que nos sirvió mucho para la credibilidad que tuvo los ciudadanos, se consultó esa información, todavía me acuerdo en los archivos de FIMEVIC y para hacerla más accesible desde aquella vez los Comisionados y Comisionada, decidimos que toda esa información se subiera a, que me acuerdo era un trabajo fenomenal, se hizo, toda la información se subió a la página del FIMEVIC que era uno de los problemas porque la gente lo buscaba en la Secretaría de Comunicación o en la Jefatura de Gobierno y esa información estaba en la página del FIMEVIC y, digamos, se hizo esa pública.

Así empezamos, en ese sentido, yo ya tendré varias participaciones, solo quisiera recordar esta mañana las actuaciones que me correspondieron, a los Comisionados que fuimos del Pleno, me tocaron dos plenos, en ese sentido y algunas de las cuestiones que yo diría son fundamentales. Uno es que la Ciudad de México, hoy Ciudad de México se volvió la ciudad con más solicitudes de información de todo el país,

casi acercándose a las que tenía la Federación, así era la participación y cuando uno veía las estadísticas de los que hacían solicitudes a la Federación vía el IFAI, más del 70 por ciento eran ciudadanos de la Ciudad de México.

Como decíamos: “Los chilangos somos muy preguntones y nos gusta que nos respondan y que nos respondan bien”. Y no podía ser más que en la Ciudad de los Derechos evidentemente.

Bueno, dentro de esas, pues lo primero y fuimos y fue el INFODF en aquel momento el primero que instaló para todos sus sujetos obligados el Sistema INFOMEX.

Me ha tocado instalar hoy la plataforma, conozco al papá y al hijo, como diría alguien, el papá es el INFOMEX, la plataforma es el hijo y fuimos la primera ciudad antes que la propia Federación en instalar el INFOMEX que después se fue generalizando a otras entidades del país con el apoyo evidentemente del IFAI, me recuerdo las giras que hacíamos con Lujambio y Ricardo Becerra, nos llevaban a nosotros o íbamos nosotros con ellos como muestra de que el INFOMEX sí funcionaba y que se podía, digamos, de alguna forma instalar en todas las entidades.

También fuimos los primeros en poner el Tel-INAÍ que hoy es un servicio que también, digo, el Tel-INFO, me confundo, que hoy también ofrece el INAÍ, lo llevamos del INFO al INAÍ y he de decir que tuvo un éxito impresionante. En un año llegó a tener el Tel-INFO 30 mil solicitudes de información, podíamos juntar 10 o 15 entidades federativas que no tenían ese número de solicitudes de información.

Y creo que con esto se le dio acceso a muchas personas que no tienen internet o que se les dificulta de alguna forma o se les dificultaba hacer solicitudes vía INFOMEX y sobre todo orientar a la ciudadanía en el ejercicio de estos derechos.

Otras de las cuestiones, digamos, en las dos métricas que hizo el CIDE, el Distrito Federal siempre obtuvo el primero lugar, digamos, ahí están los datos, está la bibliografía sobre ese asunto.

Algo que creo es muy importante, instalamos la Feria de la Transparencia. En un año metimos 260 mil personas al Zócalo, no al mismo tiempo evidentemente sino en el transcurso de todo el día promocionando un acto y aquí la voluntad y el apoyo de las autoridades fue esencial, el INFODF nunca podría haber hecho este tipo de ferias sin el apoyo decidido de las autoridades del Distrito Federal y después de la Ciudad de México y así, de ahí salieron las ferias delegaciones, etcétera, etcétera.

De verdad, son muchos, muchos recuerdos, también quiero precisar, ayer me lo comentaba Adrián y qué bueno que tuve la oportunidad, yo fue Presidente del 2006 al 2014, al 2015 terminaba mi nombramiento como Presidente y como Comisionado, pero yo dejé las funciones para poderme ir a trabajar al IFAI, INAI a donde ahora INFODF, ocho años en el INAI.

De verdad, felicidades a todos ustedes, a todos los que han trabajado en estos 15 años, a los compañeros que fueron Comisionados en la primera, en la segunda generación y evidentemente en la generación actual que son los que llevan en alto y lo hacen muy bien el trabajo de esta gran institución.

De verdad ustedes saben, que al INFO ahora sí que lo siento en el corazón, en ese sentido y de verdad esto siempre es posible, la transparencia.

Recuerdo que invitamos una vez, nada más que al final nos canceló, a Carlos Fuentes para que en un informe de gobierno declarara y terminara con la frase, y con esto termino, “La Ciudad de México es la región más transparente”.

Muchas gracias.

PRESENTADOR.- Gracias por su mensaje.

A continuación se proyectara en video el mensaje de la doctora Yasmín Esquivel Mossa, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

DRA. YASMÍN ESQUIVEL MOSSA.- Muy buenos días. Me da mucho gusto participar en esta ceremonia donde se conmemora el Décimo

Quinto Aniversario del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Me da mucho gusto felicitar al Comisionado Presidente maestro Julio César Bonilla en este aniversario, así como a las Comisionadas, al Comisionado Arístides Rodrigo, a todos los servidores públicos que integran el Instituto.

Sin duda alguna, este es un Instituto importante para la ciudad, importante por su trascendencia en los derechos fundamentales que protege, pero no tan solo ello, estoy convencida que quienes crean las instituciones son sus integrantes y sin duda alguna han transitado aquí Comisionadas y Comisionados de una gran trayectoria que han puesto todo su empeño para que hoy este Instituto sea una garantía para los que habitamos la ciudad.

Muchísimas felicidades en este Décimo Quinto Aniversario, a todas y a todos ustedes.

Gracias.

PRESENTADOR.- Agradecemos los distinguidos mensajes.

También agradecemos la presencia a través de la virtual del maestro Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI; la doctora Norma Julieta del Río, Comisionada del INAI; el doctor Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI.

El licenciado Bernardo Sierra, Coordinador de la Región Norte y Comisionado Presidente de Nuevo León.

La licenciada Cinthya Denise Gómez, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales y Comisionada de Baja California.

A todos ellos, muchas gracias por su presencia.

A continuación, cedemos el uso de la voz al Comisionado Presidente del INFO de la Ciudad de México.

Adelante.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas, muchísimas gracias de corazón a todas y a todos por estos maravillosos mensajes a esta gran institución, a los que hoy estamos presentes y han construido al INFO Ciudad de México.

Muchas gracias, Comisionada Blanca Lilia Ibarra, muchas gracias, Secretario General de Gobierno, don Alfonso Suárez del Real, insisto, siempre por su cercanía y empatía.

Mi querido amigo Jesús Anlén, muchísimas gracias, querido amigo un abrazo fuerte.

Al diputado Ricardo Fuentes, Presidente de la Comisión de Transparencia, muchísimas gracias de verdad por esta oportunidad y sin duda a la ministra Yasmín Esquivel por este mensaje al Pleno del Instituto y a estos 15 años de la transparencia en la capital.

Y, bueno, qué decir de mi querido amigo Oscar Mauricio Guerra Ford, la leyenda de la transparencia que junto con Jorge Bustillos, Salvador Guerrero, Agustín Millán, Areli Cano, integrado justamente el primer Pleno del Instituto y naturalmente se suman María Elena Pérez Jaén, Mucio Israel Hernández, David Mondragón, Luis Fernando Sánchez, Alejandro Torres, Elsa Bibiana, insisto, con esta parte compleja que le correspondió librar, pero que lo hizo muy bien.

Y bueno, ahora nosotros que estamos honrados de formar parte de este gran Instituto.

Muchísimas gracias a todas y todos por estas manifestaciones de cariño, cercanía e institucionalidad.

Ahora, si me permiten, procederemos al desahogo del quinto punto del Orden del Día de esta sesión, por lo que le solicito al Secretario Técnico de este Pleno, proceda por favor con la exposición correspondiente.

Adelante, señor Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Muchas gracias, Presidente, Comisionadas y Comisionados.

El quinto punto del Orden del Día consiste en la presentación de la cápsula dirigida a niñas y niños que fomenta la cultura de la protección de datos personales en el marco de los 15 años del INFO Ciudad de México en coordinación con el Canal Once Niñas y Niños.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

Aquí me gustaría darle el uso de la voz a quien es el verdaderamente, bueno, el verdadero impulsor y creador de esta estrategia en el INFO Ciudad de México, mi compañero Arístides Rodrigo Guerrero García.

Adelante, señor Comisionado.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias.

Muchas gracias, Comisionado Presidente y también escuché los mensajes y conmueve y además alienta a seguir trabajando por esta Ciudad de México, grandes mensajes y grandes posicionamientos en relación o con relación a lo que sigue como INFO Ciudad de México y en parte lo que habíamos señalado y uno de los aspectos en los que tendrá que empezar a posicionarse nuestro Instituto es en el fortalecimiento y el arraigo del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales en nuevas generaciones.

De ahí que retomando un ejercicio exitoso que llevó a cabo el INAI y en el que junto con un acuerdo con Plaza Sésamo emitieron unas video cápsulas denominadas Monstros en Red y en donde justamente se mostraba cuál es el peligro al que se enfrentan las niñas y niños al estar en una pantalla digital y al estar en una interacción con personas que a veces no se conocen.

Fue que retomamos este ejemplo y a través de la Dirección de Vinculación logramos que el Canal Once, que junto con el Canal Once y Once Niños lleváramos a cabo unas cápsulas, bueno, una cápsula en

este caso dirigida al conocimiento del expediente clínico, el aviso de privacidad y que fue elaborada junto con el Canal Once, a quien le agradecemos y que les vamos a mostrar a continuación.

(Presentación de video)

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias. Esta es la cápsula que logramos con Once Niños y, bueno, siguen diversas actividades. La idea es empezar a arraigar el derecho de acceso a la información y protección de datos personales en niñas y niños y estaremos próximamente, estamos programando junto con la Comisionada Laura Lizette Enríquez la transformación o más bien la acoplación, vamos a acoplar el cuento de la Caperucita Roja enfocado a la protección de datos personales.

Entonces, la Caperucita Roja Digital es el siguiente proyecto que se tiene por parte de la Dirección de Vinculación junto con la Dirección de Protección de Datos Personales del INFO.

Era esto Comisionado Presidente y sigamos fomentando justo a la protección de datos personales en niñas, niñas y adolescentes.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas, muchas gracias, Comisionado Guerrero.

En efecto, sigamos construyendo transparencia y fortaleciendo a la protección de los datos personales. Un agradecimiento a ti, a tu equipo de trabajo, a todo este Pleno por siempre apoyarnos y naturalmente a Once Niños por esta oportunidad.

Adelante, señor Secretario, por favor.

PRESENTADOR.- Agradecemos la presencia a través de la vía virtual de la maestra Amelia Lucía Martínez, Coordinadora de la Comisión de Vinculación, Promoción y Comunicación Social y Comisionada de Chihuahua.

El maestro Edgar Eduardo Téllez Padrón, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.

También agradecemos la presencia de la maestra Elsa Bibiana Peralta Hernández, especialista en protección de datos personales.

La licenciada Brenda Ileana Macías de la Cruz, Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y Comisionada de Aguascalientes.

Y la presencia de María Teresa Toca, esposa del maestro Alonso Lujambio inmemorial.

Adelante, Secretario.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Gracias.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, que es el sexto punto.

Comisionadas y Comisionados, está a su consideración el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueban los nombres que se develarán en el muro de honor de la transparencia con motivo del Décimo Quinto Aniversario del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas, muchísimas gracias, señor Secretario.

Aquí si me permiten, compañeras y compañeros, me gustaría intervenir brevemente para resaltar el objetivo del presente acuerdo en conmemoración de los 15 años de este órgano garante y que hemos considerado necesario preservar con él también la memoria y las experiencias a través de la deliberación de un muro de honor de la transparencia con los nombres de las diversas personalidades, grupos, colectivos, asociaciones que de manera enunciativa más de no limitativa contribuyeron a consolidar con sus acciones en lo nacional y en especial en la capital del país y hay que decirlo, también a nivel internacional en esta región del mundo, la latinoamericana, la protección, los dos derechos fundamentales que tutelamos, el de acceso a la información pública, el de la protección de los datos personales, pero también vinculados directamente con el ejercicio de la rendición de cuentas.

Cabe precisar que son nombres que podrán ser agregados, en su caso, se podrán añadir otros conforme a la trayectoria del INFO en la Ciudad de México en los siguientes años y de acuerdo con el consenso de las personas que integren este Pleno de este órgano garante.

Por ello, el objetivo es poder justamente develar en conmemoración de los 15 años este muro de honor de la transparencia para mencionar justamente y resaltar a quienes han fortalecido de manera creciente, paulatina y progresiva la institucionalidad que hoy estamos viviendo con mucha intensidad en nuestra democracia moderna.

Naturalmente a los integrantes del Grupo Oaxaca, Alejandro Encinas Rodríguez, primer Jefe de Gobierno o el Jefe de Gobierno que justamente le da vida al Instituto de Transparencia en coordinación con el Congreso y los integrantes de ese primer Pleno, a María Marván Laborde, a Jacqueline Peschard Mariscal, Alonso José Ricardo Lujambio Irazábal, a Oscar Guerra Mauricio Ford, Areli Cano Guadiana, a José de Jesús Orozco Enríquez, a Santiago Nieto Castillo, a Leticia Bonifaz Alfonzo, a Juan Pablo Olmedo Bustos, a Olga Sánchez Cordero, a Sergio García Ramírez, al Colectivo por la Transparencia y a la Red por la Rendición de Cuentas.

Así que agradezco mucho por la voluntad y el consenso y quisiera decir yo, el espacio de recreación en pluralidad para resaltar y reconocer (fallas de transmisión) vigorosa, informada y fortalecida democráticamente.

Muchísimas gracias.

Compañeras y compañeros, ¿alguien más que desee participar en relación a este punto?

Comisionada Maricarmen Nava, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Me interesaría comentar muy breve, sobre todo, el papel de estos colectivos, esta Red de Rendición de Cuentas que ha sido parte

fundamental del impulso del derecho a saber, de la rendición de cuentas, del combate a la corrupción.

Recordemos que la Red de Rendición de Cuentas se conforma por más de 70 organizaciones, instituciones, también por supuesto de perfiles académicos, por un Consejo Asesor de 14 personas y por su parte el Colectivo por la Transparencia fue también crucial en el trabajo del impulso de la transparencia en la Ciudad de México, antes Distrito Federal.

Se conformó por casi una veintena de organizaciones y sobre todo yo pues subrayo el agradecimiento a todas las personas que han sido parte de estas organizaciones, de estos colectivos, de estos grupos académicos, definitivamente el Grupo Oaxaca no se puede dejar de lado y los medios de comunicación justo como Reforma, como la Jornada, El Universal y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en fin, debemos este avance del acceso a la información a todas ellas.

Muchísimas gracias y sería cuanto, gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

¿Alguien más desea participar?

Comisionada San Martín, por favor, y enseguida el Comisionado Guerrero. Gracias.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Muchas gracias.

Comentar efectivamente del presente acuerdo que se propone que se incluyen destacadas trayectorias en los distintos ámbitos en que se han desempeñado que, digamos, me parece, por supuesto que acompañaré y máxime porque varios de ellas a lo largo de formación, como decía, y desarrollo pude coincidir en distintos espacios, en particular el del IFAI, hoy INAI, desde la propia Universidad, el propio Tribunal Electoral, pero bueno, en particular el IFAI-INAI y la Auditoría Superior.

Pero sí quiero decir que hay que agradecer también a otras personas, como dice aquí, no es un tema limitativo, hay una serie de coincidencias de otras personas que han aportado y adicionalmente a esta lista, como dije en mi primera intervención, quisiera destacar en la construcción de la normativa a instituciones garantes de estos dos derechos tan importantes, como mecanismos de transparencia de casi ya 19 años a nivel federal y a 15 años celebrando hoy juntos en este Instituto la participación de muchos sectores de la sociedad y otros tantos dedicados al servicio público.

Y haré mención de ellas, las organizaciones de la sociedad civil, las y los periodistas y los medios de comunicación, integrantes de la Academia, universidades e instituciones educativas y de investigación, sector privado y social, diversas instituciones públicas, quienes han contribuido desde los poderes legislativos nacional y locales en la configuración de este andamiaje protector de derechos fundamentales, desde el Poder Judicial y otros órganos garantes de derechos humanos y organismos internacionales, abonando con sus resoluciones, de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública conocida como la COMAIP y del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de quienes han sido parte de los colegiados garantes de transparencia y privacidad y en particular las y los Comisionados que han integrado este INFO, así como cada una de las personas servidoras públicas que laboraron y que hoy colaboran en este Instituto.

Para quienes hoy podemos tener la oportunidad de ser parte de este INFO y la responsabilidad de garantizar estos dos derechos humanos, en nuestro caso, en la capital tenemos ese deber respecto de, como decía al inicio, de la historia que nos toca escribir, que su narrativa sea encaminada a consolidar su construcción, en donde sean pilares esenciales, mantener su institucionalidad, su autonomía e independencia, esta función de tejido, de balance y equilibrio siempre teniendo como prioridad a las personas que son para quienes trabajamos y a quienes le dan sentido a nuestra existencia y misión. Así que simplemente manifestar el acompañamiento.

Gracias, Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada San Martín.

Adelante, Comisionado Guerrero, por favor.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Bueno, reiterar lo que han señalada las Comisionadas compañeras, acompaño este acuerdo y, bueno, se hizo referencia a que este listado va a ir incrementándose con el paso de los años, este es un reconocimiento a todas aquellas personas, a todas aquellas organizaciones que han lograr posicionar el derecho de acceso a la información y la transparencia, la protección de datos personales en nuestro país.

Se hace referencia también a cómo justamente el derecho de acceso a la información también se ha consolidado a partir del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a través de la Comisión Interamericana, de la Corte Interamericana.

Lo decía en mi participación inicial, a golpe de sentencias es que el derecho de acceso a la información se ha logrado consolidar en la región Latinoamericana.

Entonces, enhorabuena, acompaño este acuerdo y celebro y felicito este reconocimiento que hace el INFO Ciudad de México.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas, muchas gracias, Comisionado Guerrero.

Adelante, Comisionada Enríquez, por favor.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Bueno, pues también referir que por supuesto acompaño la propuesta de este acuerdo, es necesario resaltar que por supuesto la construcción de la transparencia en nuestra capital ha sido tarea de la sociedad en su conjunto, por supuesto, que destacan algunos nombres de mujeres

y hombres y algunas agrupaciones que son de la mayor relevancia, pero es importante y aquí retomo una frase del francés Jean Monnet que expresó, en su momento, “Los hombres pasan, las instituciones quedan” y ciertamente con la develación que ha sido anunciada y que va a estar en los muros de esta honorable institución, van a quedar los nombres de esas mujeres, de esos hombres, de esas agrupaciones que han sido clave en la construcción y también en la consolidación de la transparencia, del acceso a la información y de la protección de datos personales en nuestra capital y en el propio país.

También, con ellos se ha consolidado la propia institución, el propio INFO de la Ciudad de México y lo han hecho desde diferentes trincheras, vemos a nombres desde la Academia, desde la sociedad civil, desde los medios de comunicación y, por supuesto, desde el servicio público.

Y yo aprovecho, así como lo han hecho mis compañeras y compañeros, para también resaltar la labor del Poder Legislativo, en particular de la Quincuagésima Octava Legislatura que en su momento, en 2002 aprobó esa primera Ley de Transparencia y que sentó la base para que pudiéramos nosotros avanzar en esta ruta.

A esas personas que integraron en su momento la LVIII legislatura, la Quincuagésima Octava Legislatura, también reconocerles por esa labor y por haber dado la batalla en ese Pleno, en el Pleno del Poder legislativo.

En general los nombres de estas personas que aparecen y también los referidos aquí del Poder Legislativo, son mujeres, son hombres que con sus ideas, con su ímpetu y con su trabajo han contribuido decididamente a la construcción y consolidación de los derechos que nosotros tutelamos, derechos humanos que en una sociedad democrática abonan a fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

En fin, pues celebro la aprobación de este acuerdo en sus términos y a quienes nos acompañan y quienes nos siguen en los medios, nos vemos el día jueves a la 1 de la tarde para esa develación.

Muchas gracias, Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas, muchísimas gracias, Comisionada Enríquez.

Secretario, de no haber otra intervención, le pediría someter a votación el proyecto presentado.

Adelante, por favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Con gusto, Comisionado Presidente.

Comisionadas y Comisionados, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionada San Martín.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Se aprueba por unanimidad el acuerdo presentado.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario.

Y ahora procederemos al desahogo del séptimo punto del Orden del Día de esta sesión, por lo que le solicito de nueva cuenta realizar la exposición correspondiente.

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Muchas gracias.

Comisionadas y Comisionados, el séptimo punto del Orden del Día consiste en la Inauguración de la Semana de Actividades en Conmemoración del Décimo Quinto Aniversario del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Es cuanto, señor Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario.

Compañeras Comisionadas, compañero Comisionado, no sé si quieren manifestar algo antes de declarar oficialmente inaugurados los trabajos de esta semana.

Adelante, Comisionada Maricarmen Nava, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, estimado Comisionado Presidente.

Fundamentalmente estar agradecida con la vida, con tener la oportunidad de estar aquí celebrando estos 15 años, de estar con salud, de estar con este colegiado y la compañía de las personas que están interesadas en estos temas de la capital del país.

Y comentar que justo tenemos la celebración de la última, en esta conmemoración de los 15 años, de la última sesión plenaria de cocreación del Protocolo de Apertura y Transparencia ante Riesgos.

Es un ejercicio de cocreación que llevamos año y medio trabajando en ello y agradezco infinitamente a todas las personas participantes en

colaborar, con tener información y apertura institucional en momentos tan delicados como sismos, inundaciones, ahora pandemia y por otro lado, la liberación de datos abiertos que vamos a tener y también estamos de plácemes porque el uso de datos abiertos de información y analizar qué se ha preguntado en la Ciudad de México en los últimos 15 años es algo fundamental.

Muchísimas gracias a todos mis colegas por la oportunidad de coordinar el área de Estado Abierto, Estudios y Evaluación y muchas gracias a mi equipo de trabajo por todos estos esfuerzos de los últimos años.

Muchas gracias.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada Maricarmen Nava.

¿Alguien más?

Comisionado Guerrero y Comisionada Enríquez, por favor.

Adelante Comisionada Enríquez y enseguida el Comisionado Guerrero.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Siempre tan atento el Comisionado Guerrero que levantó primero la mano y me cedió el uso de la palabra.

Muchas gracias, Presidente y gracias Comisionado Guerrero.

Bien, pues yo quisiera aprovechar para citar nuevamente una de las frases de Jacqueline Peschard, porque creo que va muy al caso. “La transparencia es uno de los requisitos de un gobierno que no solamente aspira a ser democrático en cuanto a su origen, es decir, porque surgió de un proceso electoral libre, justo y competido, sino en cuanto a su operación, o sea, por la manera en que se desarrolla las distintas actividades que tiene encargadas”. Les digo que los avances logrados en el INFO, creo, son reflejo precisamente de estas palabras.

Quiero primeramente reconocer los mensajes de mis compañeros y compañeras, Comisionado Rodrigo, Comisionado Julio César, Comisionado Maricarmen, Comisionada Marina.

En particular también las intervenciones de nuestros invitados e invitadas especiales que aquí nos acompañan, gracias por su presencia y participación en esta sesión solemne que no solo engalana sino que nos ayuda a comprender la importancia del trabajo que realizamos en este Instituto día con día.

Yo no me imagino una mejor manera de comenzar estos festejos, de comenzar estos festejos sino trabajando, como lo decía, una de mis compañeras, es una semana llena de actividades con la cual vamos a conmemorar y festejar los 15 años que celebra el Instituto de existir.

Estas actividades lo que hacen es, por un lado, es dar constancia, constancia de las labores que realizamos en esta institución y que se han hecho a lo largo de estos años en pro de la transparencia, del acceso a la información pública, de la protección de datos personales y en resumidas cuentas, de la rendición de cuentas de esta gran Ciudad.

Enhorabuena y a todos ustedes que nos siguen, sigan atentos a nuestras actividades a través de redes sociales.

Muchísimas gracias, Presidente.

Es cuanto.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Comisionada Enríquez.

Adelante, Comisionado Guerrero.

C. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA.- Muchas gracias, Comisionado Presidente.

Comisionada Enríquez, qué mejor momento, esta sesión solemne de 15 años para tener esta primera sesión presencial en este Pleno del INFO que justamente que nos tocó inaugurar como Comisionados.

Anteriormente se encontraba ubicado en otro salón y nos tocó inaugurar este Pleno del INFO precisamente con la finalidad de que pudiera haber más público siguiendo la sesión y hoy en día las tecnologías de la

información y comunicación nos lo permiten llegar todavía a un mayor público.

Y, bueno, también reiterar lo que señaló la Comisionada Laura Lizette Enríquez, señaló el Comisionado Presidente, María del Carmen, Marina, que vienen muchas actividades y muchos retos por delante.

Hace unos meses, bueno, el mes pasado tuvimos el Primer Pleno para Personas con Discapacidad y así como tuvimos ese primer Pleno, de ahí surgieron otras ideas y se va a llevar a cabo el Primer Taller de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad el cual estaremos anunciando justamente esta semana de los festejos de los 15 años del INFO.

La Caperucita Roja Digital a la que hice referencia hace un momento y también estaremos pues llevando diversas actividades desde el área de Vinculación con diversas universidades para poder seguir materializando el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Es cuanto, Comisionado Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas, muchas gracias, Comisionado Guerrero.

Comisionada San Martín, por favor.

C. MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO.- Solamente agradecer a todas y todos los que nos acompañaron este día, a los integrantes del Sistema, la gente del Gobierno de la Ciudad, las Comisionadas y Comisionados del INAI, a todos los que están siguiendo esta transmisión y que nos van a estar acompañando esta semana, gracias a cada uno de los colegas, simplemente es gracias final antes de inaugurar y por supuesto al personal del INFO que todos los días comprometido está trabajando por estos dos derechos.

Muchas gracias, Presidente.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Gracias, Comisionada San Martín.

Pues en efecto, muchísimas gracias a todas y a todos ustedes, los que nos acompañaron en esta sesión solemne, naturalmente a nuestros aliados, amigos, compañeros de las instituciones democráticas de la capital del país, del Sistema Nacional de Transparencia, a las y los ciudadanos, a los sujetos obligados, en fin, a todas y a todos.

Todavía alcanzo a ver por aquí a nuestro Secretario General de Gobierno, Jesús Anlén, a Ricardo Fuentes, a todas y todos, de verdad, con mucho cariño y agradecimiento, gracias, gracias por esta oportunidad, a nuestros compañeros Comisionados del INAI, del Sistema Nacional de Transparencia, insisto, a todos los que he mencionado.

Así, como lo he platicado más de una vez con Maricarmen, “todo pasa y todo queda, pero lo nuestro es pasar” citando a aquel viejo filósofo y lo que se queda verdaderamente es la institucionalidad, nosotros estamos aquí de paso y cuando concluyamos el ejercicio nos llevaremos solamente la satisfacción, en todo caso del deber cumplido, así que muchísimas gracias por esta gran oportunidad a todas y todos los que nos acompañaron en este importante evento para nosotros y para la capital del país.

Entonces, siendo las 12 horas con 7 minutos del día 12 de abril del año 2021, declaro oficialmente inaugurada la Semana de las Actividades en Conmemoración del Décimo Quinto Aniversario del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que sea en beneficio de nuestra República, de nuestra democracia, pero sobre todo, de nuestra gente.

Muchísimas gracias.

Adelante, señor Secretario.

PRESENTADOR.- Agradecemos la presencia a través de la vía virtual de la doctora Rosa Carmen Rascón Gasca, Coordinadora Académica de maestría y doctorado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

La licenciada María Elena Guadarrama, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y Comisionada de Querétaro.

La maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas del Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada Presidenta de Jalisco.

La maestra Rocío Aguilar Solache, titular de la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y del doctor Arturo Vázquez Espinosa, Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

A continuación, cedemos el uso de la voz al Comisionado Presidente del INFO Ciudad de México.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, señor Secretario Técnico, si no me equivoco son todos los asuntos a tratar en esta sesión, ¿verdad?

C. HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO.- Así es.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Así que entonces, siendo las 12 horas con 8 minutos del 12 de abril de 2021, damos por terminada esta sesión solemne con motivo de la Inauguración de la Semana de Actividades en Conmemoración de los 15 años del INFO Ciudad de México.

Les invito a todas y todos a seguir y estar presentes en la vía digital de lo que estaremos presentándoles en coordinación con todas nuestras amigas, amigos y aliados del Sistema y de la Ciudad de México.

Abrazo fuerte y muchísimas gracias.

---ooo0ooo---